

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Viernes 26 de Septiembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.837

La asamblea de agricultores de ayer

La convocatoria de la reunión de labradores del partido de Salamanca, verificada cumpliendo lo acordado en la pasada asamblea del 18 del corriente, se celebró ayer, con asistencia de numerosa concurrencia de todo el partido.

Por delegación del representante del mismo, D. Manuel García Puente, presidió el de la Liga, D. Manuel José Hernández. Entre los asistentes figuraban prestigiosos labradores de este partido, Sres. Martín (D. A.), Méndez (D. Víctor), Polo, Valle, Sánchez (don M.), Escibano, Inigo, Sánchez (don N.), Teso, Rodríguez (D. I.), Herrero (D. C.), Alonso y otros muchos, y representación de varios pueblos, como Carbajosa de la Sagrada, Doñinos, Santa Marta, San Cristóbal, Los Villares, Barbadillo, Monterrubio, Espino de la Orbada, Villaverde, Villamayor, Miranda de Azán, Calvarrasa, Gomocello, Palencia de Negrilla y otros.

El objeto de la reunión era acordar la designación de los cuatro vocales que habían de representar en la Cámara Agrícola al partido de Salamanca en la candidatura esencialmente labradora y ganadera para formar parte de la que se acordó se acoplara para toda la provincia, con los nombres de los designados en las distintas asambleas que habían de verificar los demás partidos.

La iniciativa de una pía de labradores que se han dado cuenta de la función trascendental que las Cámaras Agrícolas provinciales han de desempeñar, ha sido acogida con gran entusiasmo en toda la provincia, propeniéndose llevar los labradores a ese organismo oficial gente agraria exclusivamente, en contacto inmediato con la tierra que fructifican, convencidos de que ellos, y solamente ellos, son los que, conocedores de sus necesidades, de las angustias de su situación económica y de las orientaciones más apropiadas para implantar los oportunos remedios, son los llamados a intervenir en sus cuestiones como más capacitados para resolverlas.

Esta idea se reveló en la reunión de los labradores de este partido. Con pocas palabras, que es la gente del campo sobria en el hablar, se pusieron de acuerdo una vez puestas en contacto las naturales contraposiciones, coincidiendo todas, al fijarse en personas cuyo prestigio entre los labradores les ha hecho figurar en esa candidatura, y que de mantener firme y caluroso el propósito afirmado ayer, les llevarán por méritos reconocidos a un organismo que tanta influencia puede tener en la impulsión progresiva de la riqueza agraria provincial.

Abierta la sesión por D. Manuel José Hernández, explicó en breves palabras la ausencia del Sr. Puente y expuso el objeto de la reunión, que era el acordar cuatro nombres, que unidos a los que designen los demás partidos, constituirán la candidatura labradora en toda la provincia, con ese exclusivo carácter, y así todos unidos, votar unánimemente y llevar a la Cámara Agrícola personas cuya competencia y probados trabajos en pro de los intereses agrarios sean una garantía de obra seria y eficaz.

D. Nicanor Sánchez, haciéndose eco de las manifestaciones recogidas en varios pueblos, expuso la conveniencia de que en esos cuatro vocales se diera entrada a un representante por los ganaderos, otro de labradores acomodados y otro de los más humildes.

Esta propuesta, que coincidía con el espíritu general de la asamblea, fué unánimemente aceptada, y después de algunas vacilaciones sobre la forma de designar allí mismo los cuatro nombres, D. Miguel Sánchez, de Carbajosa de la Sagrada, propuso que la representación la ostentaran D. Manuel José Hernández, como ganadero; D. Arturo Martín, de Villares, por los labradores de la Armuña; D. Nicanor Sánchez, por los de la comarca de Barbadillo y D. Emilio Pérez, por los agricultores de Calvarrasa.

Fundó esta candidatura en que en ella figuraban nombres de reconocido acierto en sus gestiones y de la competencia suficiente, y al mismo tiempo que los designados pertenecían a distintas comarcas del partido, hallándose todas ellas representadas en igual proporción, y también que en ella figuraban labradores de las condiciones antes dichas y ganaderos.

El Sr. Valle, de Santa Marta, coincidiendo en gran parte con la candidatura así formada, manifestó que debía elegirse por votación secreta, para dar mayor libertad a la designación y que tuviera carácter lo más democrático posible.

Después de alguna discusión se

†
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Aurora Sánchez Carrasco
QUE FALLECIO EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1918
D. E. P.

Su esposo, Clemente Tomás García; hija, padres, hermana, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Se celebrarán el día 29, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, misas a las ocho y nueve de la mañana, que se aplicarán por el alma de la finada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D Eulogio Villafáfila Hernández
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CAPITAL
que falleció en Salamanca el día 26 de Septiembre de 1918
R. I. P.

Su desconsolada madre, D.ª Sergia Hernández de Arcos; hermanos: D. José y D.ª Elena; hermanos políticos: don Felipe Romero (ausente) y D.ª Irene Martín; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas (Cabo de Año) que por su alma se celebrarán el día 27 del corriente Septiembre, en la iglesia parroquial de San Martín y en la capilla de la Milagrosa, del Hospital de dementes de esta capital.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

acordó, por aclamación, la candidatura propuesta, para que, unida a la de los otros partidos, forme la de coalición agraria, sin distinción de políticas, que no deben mezclarse para nada en estos organismos, esencialmente económicos, y para la defensa del labrador.

Los reunidos, dando por buena la designación hecha, la aceptaron calurosamente y unánimemente, manifestando que los pueblos habrían de sostenerla para obtener una Cámara agrícola en consonancia con las necesidades que venía a llenar, ya que los nombres propuestos son garantía, por su influencia y competencia, de que se ha de hacer obra acertada y fructífera.

Los designados declinaron la honra que se les ofrecía modestamente, haciéndoseles un llamamiento al cumplimiento de sus deberes para beneficio de la agricultura provincial.

Se propuso también, y así lo acordó la asamblea, que la Liga gestiona de las compañías del ferrocarril se facilitasen los vagones necesarios para el transporte de abonos minerales, cuya falta retrasa perjudicialmente al labrador, haciendo que pase la oportuna de la aplicación de aquel fertilizante.

Como era deso unánime de los labradores exteriorizar en forma su protesta por las nefastas medidas del Ministerio de Abastecimientos, que tantos perjuicios causan a la economía agro-pecuaria, el Sr. Del Teso propuso se elevara un telegrama de protesta al Gobierno, y cuya lectura fué acogida con estruendos aplausos.

Dice así el telegrama cursado ayer mismo:
«Presidente Consejo ministros.— Magna Asamblea agricultores acuerda adherirse petición formulada Federación Agrícola Castilla la Vieja, rogando proponga inmediata supresión Ministerio Abastecimientos, costosísimo, inútil, económicamente perjudicial, restaurando libertad tráfico, regule mercados productos agrícolas, imposibilitando abusos nefastos ruinosos para productor y consumidor, reduciendo en desprestigio Poderes públicos.—El presidente de la Liga de Agricultores».

La reunión se disolvió en medio de un entusiasmo ferviente, constituyendo un síntoma consolador de que nuestros labradores van saliendo de su atonía y rutina, encaminándose con decisión a intervenir activamente en las corrientes modernas de los organismos públicos, encargados de obrar sobre el resurgimiento y progreso de la economía rural.

La comisión de compras

Para anoche estaba convocada la comisión de compras de trigo, con objeto de hacer la distribución, entre las fábricas de harinas, del trigo ofrecido al precio de tasa.

No pudo verificarse la distribución por no reunirse número suficiente de vocales.

Seguramente que en segunda convocatoria volverá a reunirse esta noche.

Decomisos de trigo

El inspector de Subsistencias, señor Bernal, ha decomisado en el pueblo de Gomocello, como tenencia clandestina, toda vez que no presentaron declaración jurada de las existencias de trigo que poseían, las cosechas de los vecinos del mismo D. Gumersindo Recio, D. Pedro Hernández, D. Eusebio Hernández y D. Angel Gallego.

En Castellanos de Moriscos, por la misma causa, a D. Romualdo Escudero Pollo, proponiendo para todos la multa de 500 pesetas.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACION GONZALEZ DE CASTRO
que falleció en Salamanca el día 27 de Septiembre de 1918
A LOS CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos.
D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Angel Gil; hijos: D.ª Remedios, don Bernardino, D.ª Cristina, D.ª Ascensión, D.ª Amparo, D.ª Esperanza y D.ª Leonor; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir al funeral (cabo de año) que en su sufragio se celebrará referido día 27, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

También en Fuent de San Esteban ha decomisado el inspector Sr. Ferro a la entidad titulada La Cooperativa, 945 kilogramos de azúcar, por no tenerla declarada.

Etimología de la voz Universidad y su verdadera definición.

Al decir Universidades, no me refiero a los edificios, sino a lo que hay, o a lo que se hace dentro de estos templos de Minerva. La palabra, como nombre abstracto-colectivo, derivado de *un-i-versus*, no es invención de frutera ateniense, sino de algún Dionisio de Halicarnaso. Si nuestras más antiguas Universidades se modelaron por las primeras de Europa, el nombre debió haber sido impuesto por algún erudito, conocedor de los clásicos latinos y de los jurisconsultos romanos. En efecto: Universidad procede directamente del ablativo *universitate*, mudadas las dentales fuertes en dulces y suprimida la e final como letra muda, y *universitas*, como abstracto, fórmase de la base *Univiers*, raíz del adjetivo *universus*, mediante el sufixo *itas* y el punto de aglutinación o vocal epéutica *i*. *Universus*, a su vez, es un compuesto de los elementos *un* y *versus*, en Lucrecio, tal vez por síncopa (*iv, 263, un-versum*), unidos siempre en la prosa por la *i* epéutica. ¿Qué es, entonces, *universitas*? En Cicerón, es el conjunto, la totalidad, el todo, pero *rerum*, de las existencias creadas.

En el latín del imperio, aparece la *universitas* como asociación, corporación, colegio, cuerpo, sociedad, comunidad. A esta idea miraron, sin duda, los inventores del nombre, como peritos en materias del Digesto, donde se encuentra esta acepción metafórica y concreta; pero esto no basta para justificar la denominación.

Y, ciertamente, una Universidad como centro de enseñanzas, comprende dos elementos, cosas y personas, ciencias y profesores. Luego la verdadera definición de *Universitas* *Un-i-versitas*, debería ser: *Santuario de todas las ciencias con sacerdocio completo para enseñarlas en correlación a la unidad de un principio*. Ahora bien: ¿Dónde hubo y dónde hay una Universidad en esta forma que nos da la etimología de la palabra? No la cozcoco, tal vez por mi ignorancia y menos por lo que toca a la unidad de principio, aunque se columbra en las obras de

San Agustín y del Angel de las Escuelas, de muchos desconocidas y por no pocos despreciadas. La ciencia de las cosas divinas y humanas es inconcebible sin un principio de unidad, el cual viene a ser la última razón de unas y de otras.

Dr. Baldomero Díez y Lozano.
Catedrático titular de Lógica fundamental, y por acumulación de Lengua y Literatura españolas, en esta Universidad.

Banquete aplazado

Con motivo de tener que trasladarse el alcalde Sr. Benito Paradinas, a la capital de Alava, para asistir el día 30 a la entrega a D. Alfonso de las insignias de la Cruz de Beneficencia, el banquete organizado por sus amigos para el inmediato domingo, se ha aplazado hasta el siguiente día 5 de Octubre.

Durante este tiempo, las personas que deseen asistir, pueden adquirir la tarjeta en los establecimientos de la señora viuda de Calón y D. José Viñuela.

NOTAS UNIVERSITARIAS

La discusión del estatuto.—La apertura de curso.—Los actos en honor del Sr. Bullón.—Reparto de premios de la Escuela de San Eloy y de la Junta de Iniciativas docentes.

Desde el día 22 se viene reuniendo diariamente el Claustro de profesores, para discutir la ponencia que sobre el estatuto universitario ha elaborado la comisión de catedráticos nombrada en las sesiones del Claustro en el mes de Junio último.

Las reuniones son tan laboriosas, los temas que se discuten tan fundamentales y la natural contraposición de opiniones y tendencias tan contradictorias, que se avanza paulatinamente en la formación del estatuto, pues no en vano, en los primeros artículos, radica la esencialidad básica de todo el contenido de esa futura carta universitaria, hasta el punto de que ellos son los cimientos para poder desarrollar la obra posterior.

La índole reservada de estas discusiones no nos permite informar de detalles y acuerdos, y tan sólo manifestar que los claustales trabajan tan intensa como fructíferamente porque

el estatuto sea una obra de la mayor perfección y coincidencia posible.

El subsecretario de Instrucción pública llegará, en automóvil, a Salamanca el día 30, a las cinco de la tarde, para asistir, en representación del Gobierno, a la apertura del curso académico.

En éste, y después de leído el discurso por el rector y senador Sr. Maldonado, el ilustre diputado por Sequeiros pronunciará un breve discurso, probablemente sobre cuestiones universitarias.

Después, y por el claustro extraordinario, será obsequiado con una comida íntima en una de las galerías altas de la Universidad, en la que el señor Maldonado, en nombre de sus compañeros, se limitará a ofrecer el banquete.

El Sr. Bullón asistirá a la apertura de curso de la Escuela de San Eloy, y al reparto de premios del certamen de la Junta de Iniciativas docentes, acto que se celebrará en el teatro Bretón, por la tarde, y en el que después del discurso del consiliario de San Eloy, y otro del Sr. Esperabé como presidente de la Junta de Iniciativas, nuestro elocuente paisano el subsecretario de Instrucción Instrucción pública, pronunciará un extenso discurso, cuya importancia es esperada con gran expectación por la altura política del orador, y la trascendencia que ha de significar en cuestiones de enorme interés nacional.

Durante los días que aquí permanezca el Sr. Bullón, se hospedará en el Hotel Comercio.

La tómbola benéfica

Anoche se confirmó la presunción que habíamos expuesto en los días anteriores, de que Salamanca acudiría a la tómbola con objeto de cooperar con su contribución a engrosar los ingresos para la Mendicidad.

Se sortearon excelentes regalos extraordinarios, y para las series de mañana y pasado, se reservan otros de más importancia.

Próxima velada.

Los alumnos del Instituto que integran el grupo artístico del sexto curso del bachillerato, bajo la dirección

de su ilustrado profesor, D. Santiago Riesco, llevados del loable anhelo de favorecer en algo la idea, altamente moralizadora, que se proponen realizar los Sres. D. Francisco Bernis, D. Demófilo de Buen y D. Enrique Martí Jara, en el Asilo de niños abandonados, celebrarán, en el próximo mes de Octubre, una función, cuyo producto dedicarán a tan benéfica institución.

El Sr. Corona, con su acostumbrada amabilidad, ha cedido uno de sus hermosos colises para la realización de dicho acto, que merece, desde luego, la más favorable acogida por su propósito altruista.

SUCESOS

Atropellado por un ciclista.
Los guardias de Seguridad detuvieron ayer al que dijo llamarse Francisco Sánchez de la Rúa, comerciante, por atropellar al niño de seis años Florencio García, en la calle del Doctor Riesco, con la bicicleta que montaba.

Conducido el niño Florencio a la Casa de Socorro, fué curado de una herida profunda en el tibial izquierdo.

Por escandalosas.

También fueron detenidas, en la calle Juan del Rey, por promover escándalo, seguido de riña, las mujeres llamadas Josefa Nieto, Eloisa Sánchez Nieto y Elvira de San Miguel.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:
—Para Enrdrial de la Sierra, la señora del médico titular Sr. Hernández Nacar.

—Para Almedralejo, el comerciante de aquella localidad D. Federico García Alonzo.

—De Becedas para Corbaca (Matilla de los Caños), el médico D. Eloy E. Calvo y señora.

—Para Mogarraz, D. Antonio Calvo.

—Para la dehesa Alberguería de la Valmuza, D. Ramón Cuesta y su joven esposa.

—Para sus posesiones de Chinchón, doña Mannela Ruiz Zorrilla y su bella hija María.

—Para Santaña, con objeto de tomar posesión de aquel Juzgado de instrucción, D. Enrique No Hernández, señora e hijos.

—Para los baños de Retortillo, el propietario D. José Villar Andrés.

—Han llegado:
—De Béjar, con su esposa, el comerciante D. Luis Martín y señora.

—De Lumbrales, el comerciante don Fernando Calderón.

—De Ciudad Rodrigo, D. Felipe Morcón.

—De Madrid, el oficial de Hacienda don Ramiro B. Collantes y D. Eduardo H. de la Rúa.

—De la Armuña, D. Manuel Morán.

—De Fregeneda, el administrador de aquella aduana Sr. Castañón.

—De Murias de Paredes, el administrador de aquella estafeta de Correos, don Carlos García Olalla.

—De Vitigudino, el propietario don Pedro Egidio, señora e hijos.

—De Castañeda, el abogado D. Emilio Figueroa y familia.

—De la dehesa El Mejorito, el diputado provincial D. Manuel Sánchez García y señora.

Enfermos.
— Sigue mejorando de la grave dolencia que ha padecido, el comerciante de esta plaza Sr. Gómez García (D. D.).

— Se encuentra completamente restablecida la hija del industrial Sr. Bajo Ruiz.

— También se halla en franca convalecencia, la esposa del Sr. Aparicio y Hurtado de Mendoza (D. E.).

Aniversarios.
— Mañana se cumple el primer aniversario del sensible fallecimiento de D. Eulogio Villafáfila Hernández, joven abogado de esta capital y persona de bondadosas y relevantes cualidades.

— Nos asociamos en tan triste fecha al duelo de su afligida madre D.ª Sergia Hernández del Arco; hermanos: D. José, D. Felipe y D.ª Elena; hermanos políticos: D. Felipe Romero y D.ª Irene Martín, y al de sus demás parientes.

— Víctima de la epidemia gripal y en plena juventud, fué el año pasado arrebatada al cariño de los suyos, la virtuosa señora D.ª Aurora Sánchez Carrasco, esposa de nuestro querido amigo el empleado de la Diputación, D. Clemente Tomás García.

— Reiteramos a éste, así como a la demás estimada familia, nuestro sentido pésame.

— A los veintidós años de edad, murió en Vecinos, el año pasado, el día 23 de Septiembre, la Srta. Felicitas Cruz Marcos.

— En tan sensible fecha renovamos nuestro pésame a su madre D.ª Dolores Marcos a sus hermanos, D. José y D.ª Teresa Cruz, y a toda su familia.

— Mañana, 27, hace un año del fallecimiento de la señora D.ª Encarnación González de Castro, esposa de don Angel Gil.

— Fué la finada modelo de cristianas virtudes y supo rodearse en vida de afectos profundos y arraigados, que hicieron su muerte unánimemente sentida.

— En tan triste fecha enviamos el renovado testimonio de nuestro pésame a su esposo e hijos D.ª Remedios, D. Bernardino, D.ª Cristina, D.ª Ascensión, doña Amparo, D.ª Esperanza y D.ª Leonor, y demás distinguida familia.

Varias.
— Se encuentra en esta el general gobernador militar de Zamora, D. Reinaldo Carrero Ventura, acompañado del comandante de infantería, Sr. Castro.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

¡Que siga, que siga!

En la última sesión municipal se habló de los abusos que ciertos desahorados industriales vienen cometiendo al expender los artículos alimenticios, unas veces en malas condiciones para el consumo, y otras faltos de peso.

La cuestión no es nueva. El abuso es endémico en esta ciudad, en la que parece que cada uno hace lo que le viene en gana, y es porque la justicia municipal suele ser, en la mayoría de las ocasiones, la llamada justicia de Enero.

El alcalde Sr. Benito Paradinas, que siendo, no hace mucho, segundo teniente de alcalde, inició una activa y rigurosa inspección de géneros puestos a la venta pública, al ocupar hoy la alcaldía, ha vuelto a reanudarla, y esto merece, si la continúa, y es constante y severo, y enérgico, aplausos sinceros que no hemos de regatearle.

El vecindario se queja, y con razón, de que, además del alza, verdaderamente alarmante que los precios de los artículos de comer han sufrido, se los despachen o adulterados o faltos de peso, sin que haya nadie que impida este desahogo con mano dura y castigo ejemplar.

El Sr. Benito Paradinas parece que quiere satisfacer el justo anhelo de la opinión, tomando parte activa en la diaria inspección, y siendo él mismo el que la practique.

Ayer, muy de mañana, el Sr. Benito Paradinas abandonó el cómodo y confortador lecho, y se dedicó a la busca y captura de lecheros, es decir, de aguadores, porque son tan frescos estos distinguidos negociantes, que traen su mercancía láctea con un 50 y hasta con un 100 por 100 de agua.

Como ayer pudo comprobarse. Colaborando a la estratégica operación del alcalde, salió también el jefe de la Guardia municipal, Sr. Sánchez Talavera, y entre los dos capturaron a nueve lecheros una friolera que tranquilamente despachaban agua del Tormes a seis perras el cuartillo.

El alcalde les aplicó el máximo de multa que las leyes y reglamento le autoriza, o sea el de 50 pesetas por berra, pues la mayoría expendía la leche con un 50 por 100 de agua.

Y fueron los multados: Antonio Elena, Romana Hernández, Angel Pérez, Eladio González, Fidel García, Félix Fernández, Juan Grandes, Agustín Sánchez y Basilio Hernández.

Presbíto el Sr. Benito Paradinas un buen servicio al vecindario. La «habida» fué eficaz y provechosa, y según anoche nos dijo el alcalde, se propone continuar la labor emprendida con toda actividad y constancia, extendiendo esta acción de tal modo que quede establecida una policía de abastos que impida que se cometan tan intolerables abusos, no sólo por parte de lecheros, sino también de panaderos, taberneros y tiendas de toda clase de comestibles.

Tiene importancia y es un servicio digno de elogio este que el alcalde realiza hoy y que se propone ampliar. Los alcaldes no sólo deben de preocuparse de las grandes cosas y de los magnos problemas y proyectos municipales, llevando al Concejo sus iniciativas, reorganizando la Hacienda comunal, etc., sino que también deben de descender un poco de tales elevados planos, preocuparse de estos que parecen en principio minucias, pero que encierran una importancia trascendental.

Nosotros nos permitimos creer que el Sr. Benito Paradinas tiene la voluntad y energía suficientes para realizar estos servicios que tan directamente favorecen al vecindario, y que el vecindario espera que continúen.

¡Que siga, que siga el alcalde el camino emprendido y que no sea labor de un día, lo que debe ser acción constante y enérgica!

Y nada más por hoy.

El Correo en España

que rinde el Estado a sus súbditos por el precio de sus tarifas, que en todas las naciones son más baratas que en la nuestra.

Estos datos deberían repartirse repetidamente, de casa en casa, por todas las del reino. Deberían hacerse unos amplios carteles que los reprodujesen, y se fijasen en los sitios más concurridos, y tal vez llegase el momento de que al constituirse un Parlamento español, no hubiese diputado ni senador que no se rindiese a la evidencia de tan abrumadoras manifestaciones.

Aquel día sería el de las grandes reivindicaciones; sería el día memorable en que al votarse para el Correo, los millones que el Correo produce, España habría hallado su pulso: aquel pulso que el inolvidable y malogrado político Sr. Silvela, dijo que era tan difícil de hallarle a esta nación nuestra, tan infortunada como servida.

Y podrían implantarse todos los modernos servicios, ampliándose los que existen en la actualidad, dotándose a las oficinas del personal y material necesarios; rebajándose las tarifas, pagando decentemente al personal; elevándose el sueldo de peatones y carteros rurales; pagando el Estado a los carteros urbanos sueldos efectivos, no nominales como ahora, dándoles un plus para gastos de uniforme.

La nación habría entrado de lleno en el concierto de las otras naciones; el público estaría bien servido y el oficial de Correos satisfecho del deber cumplido y cobrado a conciencia, de lo suyo, de lo que recauda dignamente con el sudor de su rostro; no con las migajas de un presupuesto o de una fórmula económica que se aprueba entre manifestaciones contra una burocracia poco capacitada, que dicen ser mayor que las demás naciones.

Nosotros, seríamos nosotros, y los demás serían lo que son, lo que deben ser. Cada uno en su lugar, sin envidia, recelos, ni concupiscencias.

Fernán García.

Los pagos de Hacienda

Las clases pasivas cobrarán sus haberes los días siguientes:

- Día 1.º.—Retirados y jubilados.
Día 2.—Montepío militar y civil y cruces pensionadas.
Días 3 y 4.—Todas las nóminas sin distinción.
Día 6.—Retenciones.

PARA EL PRIMERO DE OCTUBRE

La jornada de ocho horas

En la Gaceta aparece la anunciada Real orden implantando la jornada de ocho horas con arreglo al interesante informe de Instituto de Reformas Sociales, que se inserta íntegro y dice en resumen:

Primero. Que la jornada máxima legal de ocho horas será obligatoria desde primero de Octubre próximo para todos los trabajos con respecto de los cuales no haya propuesta de las Juntas locales de Reformas Sociales antes de dicha fecha; y

Segundo. Que en cuanto a los trabajos en que haya propuestas por las Juntas, la determinación de la jornada se hará por el Instituto antes de primero de Enero después de examinar las propuestas.

En otra Real orden que se publica a continuación sobre la aplicación del régimen de la jornada legal de ocho horas a las dependencias mercantiles, y después de importantes consideraciones, conformándose también con el informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales, previa consulta al mismo por Real orden del 13 del corriente, se dispone lo siguiente:

«La dependencia mercantil no está exceptuada previamente del régimen de la jornada legal de ocho horas, sin perjuicio del derecho de propuesta de excepción que corresponde a las Juntas locales de Reformas Sociales en los términos prescritos por el Real decreto de 21 de Agosto del presente año.»

DE TELON AFUERA

LOS TEATROS

EN EL LICEO

«Los calabreses». El estupendo éxito obtenido con esta obra, una de las que con más esmero ejecuta la compañía de Casals, y conste que sus aciertos son tantos como obras pone en escena, llevé anoche al teatro, en ambas secciones, concurrencia tan numerosa como distinguida.

La función, aun si cabe, fué representada con mayor perfección que la noche de su estreno, distinguiéndose admirablemente el acierto de la empresa al requisarla, ya que con eso atendió a peticiones tan entusiastas como anónimas de que se volviera a repetir.

Renovárense más cumplidamente los aplausos calorosos que en la primera representación escucharon todos los artistas, especialmente la Bori, Julia García, cada vez más intensamente penetradas con su papel, en el que ponen mayor entusiasmo a cada nueva representación, y tan acertados como siempre Eduardo Garro, Amador, Morales y el resto de la compañía, mereciendo especial mención la dirección habilísima del maestro director Vicente Machi.

Para hoy: «La duquesa de Tabarín», obra de gran espectáculo y opereta

de las más sugestivas por lo interesante y lujoso de la presentación.

EN BRETON

Las funciones de anoche. «La viejecita», la inspirada y popular partitura del maestro Caballero, es música que siempre se escucha con gusto y que parece traerle a uno recuerdos de tiempos de mocedad y juventud. Hay, en la zarzuela española, un cierto número de obras por las que parece que ni el tiempo pasa por ellas ni pierden tampoco la jugosa lozanía de sus bellezas artísticas. «La viejecita» es una de ellas. En cuanto aparece en los carteles, el público acude siempre a presenciar la representación. Y si la presentación es tan atinada y excelente como la que anoche hizo la compañía del Sr. Alonso, el público bate palma, solicita la repetición de algunos números y sale bien satisfecho del espectáculo.

Seguramente que «La viejecita» que anoche hicieron las huésped de Bretón, ha sido de las más acertadas. Estuvieron todos los artistas tan acoplados a sus respectivos papeles y la orquesta tan esmerada, que todos los espectadores reconocieron la labor llevada a cabo, como una de las más salientes de la temporada que la compañía realiza.

La Sra. Santoncha, en su papel de Carlos, estuvo afortunadísima de voz y de acción. Caracterizó el papel muy bien y cantó con exquisito gusto la bella partitura. La Sra. Camarena, desempeñó el suyo con indiscutible acierto.

El Sr. Alonso estuvo sencillamente delicioso, y muy bien los Sres. Angel, Córdoba y Delgado, así como el coro.

Todos fueron muy aplaudidos. Antes habíase representado «El viaje de la vida», en la que la Sra. Delgado alcanzó el éxito de la noche anterior, y a última hora, fueron puestas en escena «El fresco de Goya» y «Las bribonas», obra esta que llevó al teatro público y que fué representada con buen acierto.

Para hoy: «El fresco de Goya» y «Las musas latinas».

A las diez, «La chicharra» y «La corte de Faraón».

Mercado de cereales

Salamanca, 26.—Trigo, a 84; cebada, a 48; centeno, a 72. Tiempo, húmedo; operaciones, paralizadas; tendencia, indecisa.

Intereses del Magisterio

Próxima asamblea. La comisión permanente de la Asociación provincial de maestros de Salamanca, viene gestionando la celebración de una gran asamblea en la que se desarrollarán cuestiones de carácter cultural y de dignificación económica para el Magisterio. Ello obedece a un acuerdo unánime, que se adoptó en junta y asamblea reglamentaria del pasado Agosto.

¿Qué pretenden los maestros? Prepararse, capacitarse dignamente, con exceso si cabe, para desempeñar su altísima misión, tal cual demandan los tiempos, estos tiempos de furor cultural, de reivindicaciones sociales, de luchas cruentas, que aspiran a trocar la faz del mundo con leyes más sabias y más humanas.

El amor, vínculo sagrado y portador de todas las virtudes, satura el ambiente de la escuela nacional, despertando en los pequeños sentimientos elevados que regularán más tarde la constitución de las sociedades.

A eso aspiran los maestros, a regenerarse y a salvar los restos de este carácter que se derrumba. ¿Podrán? La opinión sensata, la que predica [educación], [educación], conoce y ama al maestro; pero esas grandes masas de analfabetos, que leen, y, sin embargo, juzgan al maestro de hoy por aquel otro de tiempos atrás, con su palmeta, raida levita y buenos menesteres de barbero y sacristán, no quieren percatarse de que hoy viven, aunque no comen, miles de maestros que claman por su dignificación y porque la sociedad coloque a la escuela en el sitio preeminente de sus afecciones, tal corresponde a su rectoría misma. ¡Aunque no comen! Irritante, verdad.

Miles y miles de maestros tienen que realizar el milagro de vivir con el sueldo fabuloso de 1.500 pesetas, y esto gracias a la última mejora concedida.

Tres pesetas setenta y seis céntimos diarios para una familia de seis personas, como promedio, y las patatas por las nubes.

Con todos estos datos pretendemos ilustrar a la opinión y ella verá si quiere y si debe imponer la dignificación económica de los maestros.—E. Pedraza.

A los maestros interinos. Sr. Director de El Adelanto. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Cuanto le agradecería diera cabida a estas cuartillas en el periódico de su digna dirección, y por ello le quedaría altamente agradecido su alicetismo s. s. q. s. m. e., Domingo de Vega.

Compañeros: Es necesario que salgamos de nuestro mutismo y no dejar que sean mermeados nuestros intereses y derechos.

Suponemos estareis enterados de los nombramientos que ha hecho la Sección Administrativa de maestros interinos, nombramientos que no ha debido hacer, según lo que establece el Real decreto

de 13 de Febrero, Real orden de 26 del propio mes y la Orden de 12 de Abril próximo pasado.

A nuestro modo de ver, esos nombramientos son nulos a todas luces, pues las anteriores disposiciones bien claramente lo dicen, pero esto fuera poco, aún más claro lo dispone la Orden de la Dirección general de 10 del actual (Gaceta del 11), en la que dice: «Esta Dirección general ha resuelto que sin excusa ni pretexto de género ninguno (entendido bien) (sin excusa ni pretexto de género ninguno), los jefes de las Secciones Administrativas den exacto cumplimiento a las anteriores disposiciones.»

Estas disposiciones marcan, compañeros, de una manera fija y marcada que los nombramientos de maestros interinos ha de principiar hacerse por el último número de la lista C, y como aquí se han hecho por el primero de repetida lista C, está claro la ilegalidad de los mismos.

Siendo esto así, no estamos en el derecho y deber de reclamar? Indudablemente que sí.

Ahora me permito hacer un llamamiento al Sr. Presidente y a la comisión general de maestros interinos para que convoque a una reunión y en ella acordar lo que proceda y corresponda hacer. Mientras tanto, os saludamos muy atentamente vuestro compañero y amigo, Domingo de Vega.

DEL MOMENTO

Autonomía bilateral

El momento es grave. Y no es único. Son muchísimos los momentos críticos, porque a esta hora pasan casi todos los estudiantes malos de España y algunos buenos. Septiembre es un mes fatidico para las inteligencias juveniles. El breve lapso de tiempo, desde Junio, no concede tregua ni para el estudio ni para el descanso. A lo sumo, algo más habrá de éste, y bien necesitados de él se hallan los que supieron de todas las aridesces que presenta el fuego del billar y el dominio hasta llegar a su dominio perfecto de verdadera ciencia.

Lo peor es que los catedráticos, jeh, seres inductos, ceñidos y perverosos no acoplan sus programas a estas importantes materias y se desatan preguntando a los infelices alumnos acerca de las partidas del Rey Sabio o de la situación del Rúmero.

Y esto es ejercitar un derecho, al que evidentemente no hay derecho. Este estado de cosas, que algunos jóvenes de independiente criterio titulan de tiranía católica y abominante, debe concluir, es forzoso que termine, para bien de las inteligencias sometidas a principios tan anticuados, en pugna con las democráticas esencias, que hoy son base de la vida ciudadana.

La fórmula es sencilla, y para lograr sus fines de independencia, los estudiantes tienen camino fácil. La autonomía universitaria debe ser bilateral (!) El ruido formado hasta aquí alrededor de la autonomía universitaria no debe interrumpirse, sino antes al contrario, fomentarse.

Hacer comprender a los ministros que la autonomía concedida es un mito y que nada tiene de universitaria. Todo lo más será libertad catedrática. Es decir, que como siempre, la cuerda romperse por lo más delgado, y los pobres estudiantes, antes sofocados, van en adelante a sufrir una tiranía cien veces peor: la que, sin mediación de ministros ni rectores, ejercerán directamente los mismos profesores, hasta aquí coartados con algunas trabas que impedian sus desmanes.

Mientras que la propuesta nuestra es más asequible y dejaría contentos todos los paladares: autonomía universitaria bilateral.

Aclaración: los alumnos, por el sólo hecho de estar matriculados, formarían sus grupos en el claustro de estudiantes, y según sus acciones, quién desentrañaría las incógnitas más difíciles, quienes no pa...

Teatro Bretón.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY

Vermouth.—A LAS SIETE

El sainete lírico en un acto y tres cuadros, titulada

El fresco de Goya

Reprise de la revista lírico-fantástica, en un acto, dividido en un prólogo, cuatro cuadros y un epílogo.

LAS MUSAS LATINAS

Popular.—A LAS DIEZ

Reprise de la zarzuela cómica de los señores Parada y Jiménez.

LA CHICHARRA

Acontecimiento artístico.—Reprise de la opereta bíblica en un acto, dividido en cinco cuadros.

La Corte de Faraón

varían hasta que la blanca doble pudiera ser convertida en el doble seis, que todo está reducido a pintar rápidamente doce manchas circulares por arte de biribirlo-que...

«Pero lo importante, lo definitivo es que, llegados los exámenes, los alumnos, provistos de la verdadera autonomía—que era lo que se ejercía por una y otra parte—formarían tribunales de examen, ante los que comparecerían los propios catedráticos para probar su experiencia en los áridos problemas de los naipes, y los demás que se consideraran oportunos por los examinadores de uno y otro lado. Señor ministro, nos apoyan todos los estudiantes de España: ¡Pedimos la autonomía universitaria bilateral!»

ANUNCIO

Declarada desierto, por falta de licitadores, la subasta celebrada el día nueve de los corrientes para el suministro de 925 metros cúbicos de piedra machacada, medida y depositada en los sitios que se designen por el presente, y a virtud de acuerdo de S. E., fecha 17 próximo pasado, se anuncia cuarta subasta en las mismas condiciones que la tercera últimamente celebrada: es decir, con el aumento del 10 por 100 sobre los precios que sirvieron de base a la primera y segunda, también declarada desierto.

Las proposiciones versarán sobre rebaja del tipo de subasta o sobre renuncia al pago por semanas, y se presentarán en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase H.º con arreglo al modelo inserto a continuación. A la proposición se acompañará la cédula personal del ejercicio corriente y el resguardo que acredite haber cumplido con el trámite de haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 249 pesetas y 22 céntimos, que será ampliada, una vez hecha la adjudicación definitiva, siendo devuelta a los restantes concursantes. Referida subasta se verificará el día 3 del próximo mes de Octubre, en la Alcaldía, y a las doce de la mañana, ante el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue.

Salamanca, 20 de Septiembre de 1919. El alcalde, Angel Benito.

Modelo de proposición.

Don F... de T... vecino de... con cédula personal del ejercicio corriente de... clase... número... enterado del pliego de condiciones y precio unitario fijado para el metro cúbico de piedra cuarzosa, acoplada, machacada y medida, se comprometo a suministrar los 925 metros cúbicos, que son objeto de contrata, por el precio de... pesetas... céntimos, incluyendo el 14 por 100 de beneficio industrial y tenido en cuenta el 10 por 100 de aumento sufrido por el precio unitario.

A su vez, renuncia a percibir ni importe semanalmente, y al cuando el suministro se halle terminado. (Esta última parte del modelo será suprimida por aquellos que deseen cobrar semanalmente. Los precios se colocarán en letra en la proposición.)

Montañez. Se desea tomar en renta o arrendamiento, participación en ella, para ochenta cerdos. Dirigirse a D. Jesús la Vera en Peñaranda de Bracamonte. 15 8

De 50 a 125.000 pesetas se facilitan de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rta. 34, segundo. 2-2

A los ganaderos. Cesáreo Iglesias, reproductor de toros de Portugal, con alternativa, se ofrece para educar caballos a la alta escuela Café Fernos, Salamanca. 15 2 5

Se vende una máquina de Rayos X, de fácil manejo, con electrodos, para diversas aplicaciones electro-medicales. Para tratar con el médico del Villar de Galimazo. 20-2-9

Venta de casa en Peñaranda. Se vende la casa núm. 3 de la Plaza de Santa Polonia. Del precio informado D. José Nuñez, médico, en Peñaranda. 20-2-9

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con volante de baja. Informar Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte. 20-2-9

Taller de soldadura autógena, hejalaterías y fontanería. Se hacen reparaciones de faros y radiadores. Manuel Saltero (antiguo operario de la Casa Moneco), Zamora, 47. 20-2-9

Automóvil Rochet Schneider, doble faro, capota, ocho asientos. Se vende barato. Informar Manuel Hernández, escuela de San Vicente. 6-1

Automóvil de alquiler. Se alquila un automóvil propiedad que fué del Ilmo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustin, 25 y Dr. Riesco, 50, cochera. 25-18

Se venden dos magníficos automóviles a toda prueba. Itala, 25 H. P., sin válvulas, carrocería Limousine torpedo. Panhard, 12 H. P., carrocería abierta. Precio y condiciones, Sociedad Unión Salmantina, plaza de los Baños, de diez a una mañana y de cinco a ocho tarde. 20-2-9

Se arriendan pastos de invierno en Villardardo, para 800 cabezas lanaras. Para tratar con su dueño, en Carrascal de Barregas. 5 2

Para cós. Preparación para el magisterio, Instituto, carreras militares y correos. Precios módicos. San Juan de Barbales 15, segundo, derecha. 5 2

Empleado. Estado joven, contabilidad, francés, mecanografía, se ofrece gerente, administrador, contable y análogo. Buenas referencias. Dirección: Manuel García, Doctor Riesco, 80, segundo. 10 2

Criado. Se necesita con buenas referencias Razon, Gibraltar, 6

Lo que serán las operaciones actuales en Marruecos

En el Ministerio de la Guerra facilitaron a la Prensa la siguiente nota: «Se habla con insistencia en estos días de unas próximas operaciones en África. Efectivamente, el Gobierno ha autorizado a nuestro alto comisario en Marruecos para que ponga coto a las continuas agresiones que vienen sufriendo en la tranquilidad en el campo vivamente perturbada por los elementos que siguen al rebelde Xerif el Raisuni. El foco se ha concentrado en la cabila de Uadrás y al castigo y sumisión de ella se ha de dirigir el futuro esfuerzo de nuestro bizarro Ejército, para el cual ha sido dotado con toda la diligencia de cuantos modernos elementos de combate y servicios auxiliares se han estimado precisos. La opinión puede esperar confiada los próximos acontecimientos en nuestra zona marroquí.»

La harca de Larache. Para operar a las órdenes del Kaid Melali de aghel Serif, Beni Gorfet, Snamata, Beni Sekkar y Beni Yusef, se ha dispuesto una organización en territorio de Larache de una harca compuesta de infantes y jinetes.

El Kaid tendrá a sus inmediatas órdenes un Jafila, un secretario y un me-xauri. La infantería estará mandada por otro Jafila, y se compondrá de tres Kaid mia, seis makades doce man y 278 harkes, y la caballería la mandará un Kaid mia, y tendrá dos makades, cuatro man y 48 harkes.

Nuevos sueldos a las tropas marroquíes.

Teniendo en cuenta las indicaciones hechas por el Alto comisario, respecto a modificar los sueldos de las Fuerzas Regulares Indígenas y tropas de policía, desde el mes actual cobrarán los que figuran en el Diario Oficial de hoy.

Estos sueldos, se disfrutarán cualquiera que sea el tiempo de servicio, suprimiendo la «masía» quince pesetas mensuales para el fondo de material.

Se señala más sueldo a los casados que a los solteros. Los suboficiales y sargentos españoles, seguirán con las devengadas, sueldos y gratificaciones que por sus circunstancias les corresponda.

Los sargentos indígenas tendrán 1.560 pesetas anuales los solteros, y 1.915 los casados.

Las demás clases y soldados tendrán los mismos sueldos ya sean españoles o indígenas: se les fija una retribución relativamente considerable: los cabos 1.200 o 1.320 pesetas, según sean solteros o casados, y los cornetas, soldados y policías, sueldos no inferiores a 1.000 pesetas anuales y ración de pan.

El personal contratado, maestros armadores, herradores y silleros basteros, tendrán los sueldos y bonificaciones que les corresponde por su categoría, mas una gratificación anual que oscila entre las 250 y 150 pesetas anuales.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 694,65.—Temperatura máxima al sol, 27,0.—Temperatura máxima a la sombra, 17,0.—Temperatura mínima, 9,8.—Termómetro seco, 11,6.—Termómetro húmedo, 10,4.—Viento, E. 1.—Cielo, nublado.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 1,30.

PAGINA FEMENINA

LA MUJER Y LA MODA

Llegado el otoño siguen los abrigos muy en boga, y especialmente las capas le ofrecen infinitas formas diversas. Predomina en estos momentos la capa de canesú, alargado por detrás, que sostiene los frunces, con los que logrando vuelo de abajo, cambiando la silueta, pero hay otras muchas formas, como la de un echarpe, más bien una mantita que se dobla en chal en el cuello, hombros y delanteros, forrada en un color más claro y que se recoge en las sangrías para dejar pasar los brazos por sus aberturas laterales, que siguen hasta el borde inferior, la capa aldeana de poco vuelo, fruncida en el escote, con una pinza en cada hombro y terminada en un cuello o en un rizado empalmado al escote, las capas con flecos en el borde interior, las que en su región media tienen entredoses deshilachados, a veces muy anchos, las que se recogen de mil variadas y diversas maneras en chalets, en pelerinas, en carrick, etc. Señalaré, entre ellas, una, cuyo ancho cuello chal, bajo el cual se frunce el escote, para dar vuelo a la caída, se prolonga en dos puntas que cruzan delante y que va a sujetar el delantero delado opuesto a la altura del antebrazo y en otro punto más abajo. Esos dos puntos de unión, al juntarse, convierten el borde del delantero que queda entre ellos, en una bocamanga amplia por la que pasa los brazos, y que sobre éstos y detrás de ellos dan al abrigo semejanza como un carrick.

La capa es el abrigo hoy preferido para la tarde y para la noche. Una capa de raso negro, con un ancho entredós de fleco de seda o abalorio, es para la noche un abrigo muy de vestir, que se llevará este invierno tanto como ahora. Su precio la preserva de un disfavor demasiado pronto. La capa de canesú es tan práctica de día como de noche.

¿Qué otro poner a una capa de raso? Otro raso, aun siendo ligero, es grueso y caro. La tela de seda cuesta casi lo mismo y es más delicada y frágil. Quedan la seda por gée y el crespón de la China, preferible este último por su bonita caída, pero de precio demasiado elevado si ha de ser de buena calidad, inconveniente que a muchas retrae. Se emplean mucho los velates desde las faldas compuestas solamente de dos grandes hasta las provistas de muchos volantes fruncidos y escarolados unos sobre otros. Estos últimos son de un efecto

Establecimiento higiénico de baños. Baños simples y medicinales. Baños especiales de sales y algas marinas para linfáticos y escrofulosos. Baños tónicos para combatir la anemia y la debilidad general. Baños sulfurosos. Duchas frías y calientes. Inhalaciones y pulverizaciones azoadas para curar las enfermedades de las vías respiratorias. El agua azoadada bebida, es el más poderoso estimulante del apetito. Tarifas y detalles en la droguería de Villalobos y en el establecimiento, Agustinas, 1.º. Los baños y las inhalaciones están abiertas al público desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche. Calle de las Agustinas, núm. 1 (Al lado del convento de PP. Capuchinos.)

narse la huelga de los cargadores de minerales que están parados.

Trescientos mineros de la Compañía inglesa se niegan a entrar a trabajar a causa de las pésimas condiciones en que se encuentran las galerías.

—Ha llegado el vapor francés «Canadá», que conduce a los Estados Unidos a numerosos oficiales del Ejército norteamericano que se casaron durante la guerra con bellas francesas.

BARCELONA

Los conflictos sociales. Nuestro embajador en Londres. Por las familias del «Valbanera».

Los conflictos sociales continúan en el mismo estado.

Las huelgas de curtidores y vidrieros no adelantan nada, aun cuando se confía que en breve quedarán resueltas.

El comité de la asociación de capitanes, pilotos y maquinistas de vapores mercantes, han recibido un telegrama del comité nacional ferroviario, poniéndose a su disposición.

—Ha llegado nuestro embajador en Londres, Sr. Merry del Val, el cual marchó en el rápido Madrid, acompañado del jefe de Estado Mayor, general Tourne.

El domingo, los marinos repetirán la cuestión a favor de las familias de los marinos víctimas del naufragio del «Valbanera».

En la que se verificó ayer, se recaudaron más de 2.500 pesetas.

ALICANTE

Nuevos terremotos. No suben las harinas.

En los pueblos de la vega del Segura se han sentido nuevos terremotos, habiéndose enviado bastantes recursos para remediar las desgracias personales.

Como son numerosas las familias que se han quedado sin albergue, también se han enviado tiendas de campaña.

—El alcalde y el gobernador se han opuesto rotundamente a que aumente el precio de las harinas, para evitar la subida del pan.

CADIZ

Llegada de un padre jesuita ilustre.

A bordo del trasatlántico «Cataluña» ha llegado el Rvdo. P. Luis Rodés, sabio jesuita, dedicado a la astronomía, que viene a realizar importantes estudios.

Ha manifestado que encontrando se el buque cerca de Nueva York, anunció el observatorio un terrible ciclón desde Florida hacia el Norte. Debía alcanzar a varios buques, averiándolos en las proximidades de las costas yanquis.

VALENCIA

La Cámara de Comercio declara el «lock-out».

Los patronos se reunirán el lunes, y en el caso de que no cese el boicottaje por parte de los obreros, adoptarán graves acuerdos.

Reunida en asamblea la Cámara de Comercio, acordó declarar el «lock-out» si los obreros van a la huelga o continúan boicoteando a los patronos.

EXTRANJERO

PARIS

El debate del Tratado de la Paz. —Discurso de Clemenceau. —Gravedad de Caillaux.

Al abrirse la sesión de la Cámara de Diputados, el presidente del Consejo de Ministros hace uso de la palabra.

Clemenceau reprocha que durante la prolongación del debate no se haya hablado, refiriéndose al Tratado, que envuelve una verdadera revolución.

Efectivamente: asistimos al comienzo de una revolución.

Hemos promulgado el texto del Tratado que renueva a Alemania y el cual constituye un acontecimiento casi imprevisible.

El Tratado devuélvenos las provincias que nos fueron arrebatadas y conseguimos la victoria, haciendo de ella el uso más generoso, pues liberamos a pueblos que no habían hecho la guerra, como Dinamarca. Rendimos grandes servicios a Suecia, Noruega y Oriente.

Protegimos a las minorías que se veían aplastadas.

La discusión minuciosa saca luz y destaca las imperfecciones, porque si hubiéramos acertado en todo no seríamos hombres.

Estais llamados a votar sobre el conjunto, sin derecho a introducir enmiendas, porque la paz es obra de solidaridad.

Explica el estado de ánimo de los hombres políticos ingleses en las vísperas de la guerra.

Nosotros no teníamos con Inglaterra convenciones militares que comprometieran al Gobierno.

Estoy identificado con la tarea de la Sociedad de las Naciones.

Estoy en condiciones de decir que contamos con la aprobación del Tratado por los Estados Unidos.

Nuestro deseo ferviente fué que la Sociedad de las Naciones saliera adelante sin dificultad ninguna en las negociaciones, toda vez que se acordó que debía aprobarse el pacto por unanimidad, buscándose la conciliación.

Las cuestiones más trascendentales se reservaron para el final, pero discutiéndose antes, porque de lo contrario hubiéramos ido al fracaso.

Francia ha salvado al mundo, pero sin la ayuda de nuestros aliados no hubiéramos podido llevar la guerra hasta el final.

Hay que ser generosos. Quizás se nos haya regateado por los aliados algunas pequeñas ventajas.

Trabajemos con ahínco y saquemos el provecho máximo de lo que tenemos.

El orador muestra un gran cansancio, proponiéndole la presiden-

cia la suspensión del debate, a lo cual se niega Clemenceau.

No es posible, dice, retroceder ni entretenerse en buscar una fórmula.

No hay que considerar el Tratado como un contrato otorgado ante notario, con una gendarmería que lo haga cumplir.

Hay que entrar en el Tratado como entramos en la guerra.

Será, ni más ni menos, lo que vosotros queráis que sea.

Si llegáis a convencer al país de que el Tratado es malo, habéis hecho un bonito trabajo, dándole un instrumento de muerte, en aquello que debía ser un instrumento de vida.

Habiendo desarme en Alemania, dice, no era posible quitarle medios de defensa contra los vecinos de Oriente.

Yo me niego a movilizar un sólo hombre para defender a Alemania contra el ataque del vecino.

Interviene el socialista Renaudel afirmando que no ha encontrado en el Tratado las garantías indispensables que el desarrollo pacífico del mundo exige.

Pide que se organice la Liga de las Naciones y que se ayude a Alemania para entrar en el verdadero régimen democrático.

No ve garantías de seguridad para Francia en la política internacional, si no se va al desarme general.

La Sociedad de las Naciones no debe ser instrumento de dominación al servicio de las grandes potencias, sino una agrupación de todas las naciones con iguales libertad y derecho.

El Consejo Supremo de la Sociedad de las Naciones debe transformarse en Consejo Supremo económico.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

—Se rumoreó ayer que Caillaux hallábase gravemente enfermo y hasta se anunció que había muerto. El diputado Mauret, que defendió

a dicho exministro, fué a Neuilly, donde se encuentra Caillaux, comprobando la inexactitud del rumor.

ROMA

La línea del armisticio franqueada.

Reunión del Consejo de la Corona.

Un destacamento de voluntarios regulares italianos franqueó la línea del armisticio en dos grupos distintos, dirigiéndose a Spaleto y Sebenico.

El último grupo fué desembarcado de un transporte de guerra, que el almirante Osillo intentó detener. También se señala la concentración de tropas yugo eslavas en San Pietro, cerca de Fiume.

—En el Quirinal se reunió el Consejo de la Corona, asistiendo todas las personas invitadas menos Sonnino, que está enfermo, y Turatti, socialista.

MAS DE PARIS

El Consejo Supremo. Cuestiones territoriales.

El Consejo Supremo ha informado, dando a Noruega la soberanía política sobre Spitzberg, y atendiendo a las reclamaciones del Gobierno portugués, coloca bajo la soberanía de Portugal, a Kuna krenaga, que será separada del Este africano alemán.

El Consejo prosiguió el examen de la cuestión de Galitzia.

Examinó las sugerencias de Paderewski, ocupándose de la frontera oriental de Polonia.

Está decidido el Consejo a colocar toda la línea del Oeste, bajo la soberanía polaca, sin prejuzgar acerca de la comarca situada al este de dicha línea.

El proceso de Caillaux.

El presidente del Senado, que tiene que entender en el asunto Caillaux, como presidente del Supremo Tribunal, ha dictado un auto encargando a Pérez presidente de la comisión instructora, para que abra una información sobre el valor y alcance de las manifestaciones he-

chas por Lenger, relacionadas con Caillaux.

La delegación checo eslovaca ha marchado con dirección a Praga.

VIENA

Incidente en la frontera serbia. — Los franceses no abandonan Galitzia.

El incidente ocurrido en la frontera de Serbia, carece de importancia.

—Comunican de París que el Consejo Supremo, a requerimientos del delegado italiano Scialoja y del ministro de Negocios Extranjeros, Pichón ha declarado que las tropas francesas no abandonarán Galitzia.

MAS DE ROMA

Posiciones ocupadas.

Los batallones de fuerzas regulares serbias y los voluntarios yugoeslavos, ocuparon las posiciones que dominan Monte Nevoso.

Conservan la cuenca Regina y la línea de San Pietro a Fiume.

Ignóranse los motivos del movimiento de las tropas del mando militar de Fiume, que ha tomado precauciones guerreras.

WASHINGTON

Declaraciones de Wilson.

Hablando el presidente de la República, Wilson, en Nevada, sobre la Sociedad de las Naciones, declaró que el pacto lo redactaron las democracias en tal forma que ya no se subyugarán los pueblos por las aristocracias.

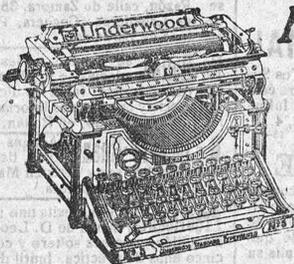
América puede dar la paz al mundo, aspiración que para América es importantísima.

A medida que se restablezca el orden desaparecerán de los espíritus los deseos de perturbación y revuelta.

RIVERA

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'PARA USO DOMESTICO', 'PARA INDUSTRIAS', and 'ESTABLECIMIENTOS SINGER SA'. Logo features a woman sewing.



Máquina de escribir Underwood

Campión desde 10 años consecutivos

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

CASA SUIZA

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51. Representante en Salamanca: D. Daniel Estevez, Pozo Hillera, núm. 21.

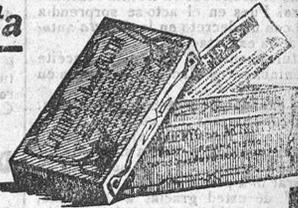
Carrera de porvenir Jóvenes leed:

Próximamente se anunciará la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos con 3.000 pesetas de sueldo. La Academia Perogay, de Madrid, Abda, 2, primero, prepara por correspondencia con iguales brillantes resultados que asistiendo a clase. Pedid hoy mismo detalles al Director.

HACE FALTA REPRESENTANTE

bien relacionado en comestibles y droguería. Indispensables buenas referencias y nombre de casas que representa. Escríbid a N. R. Agencia Certés, Valverde, 8, Madrid.

El vino resulta mucho mejor con eso



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso é insipido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINES del D' GUSTIN le da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

Riñones, Hígado, Vejiga Estómago, Intestinos

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

La caja, Pta. 1.20. — Depósito general en España DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona

Advertisement for 'EL SOL' insurance company. Text: 'EL "SOL", Compañía de seguros de incendios', 'Director en las provincias de Zamora y Salamanca Federico C. Alaguero', 'CALLE DE SAN JUSTO, 20 - SALAMANCA'.

Advertisement for Pautauger's solution. Text: '¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE', 'TUBERCULOSIS'.

Advertisement for Anisosa. Text: 'ANISOSA', 'Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.'

Advertisement for Solucion Benedicto. Text: 'SOLUCION BENEDICTO', 'de glicero-iodato de cal con CREG-SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.'

Advertisement for Doctor Benedicto. Text: 'DEPOSITO Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid', 'Venta: Principales farmacias de España.'

Advertisement for Bazar Colón. Text: 'Bazar Colón', 'PLAZA DE LA LIBERTAD, 11', 'es la única casa que presenta medidas, pellizas, impermeables de goma y para campo. Calzado, género de punto, ropa blanca, relojes, etc., etc.', 'LA CASA QUE MAS BARATO VENDE', 'Plaza de la Libertad, 11 BAZAR COLON'.

Advertisement for Chevrolet automobiles. Text: 'Automóviles "Chevrolet"', 'LIGEROS, SENCILLOS ECONOMICOS', '300 coches vendidos en España es la prueba más evidente de éxito para esta marca', 'Dos coches inscritos en la última carrera, vuelta a Cataluña, obtuvieron dos medallas de oro.', 'PRECIOS', 'Tipo corriente Roadster dos asientos 12 H. P. 8.788 pts.', 'Touring, cinco asientos 15 H. P. 8.888', 'Torpedo europeo, gran lujo, siete asientos, con eformador radiador y chasis alargado. 15 H. P. 13.500', 'Tipo Landaulet, gran lujo, seis asientos 15 H. P. 11.750', 'Cabriolet, gran lujo, siete asientos, desmontable sobre chasis alargado, 15 H. P. 18.000', 'Disponibles para entrega inmediata :: Pidanse detalles y presupuestos', 'Representante: Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, 7 Salamanca'.

Advertisement for Sarna. Text: 'SARNA Curación en 24 horas', 'Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención se quita la Sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, precedan é no de enfermedades secretas. Primer antiprurítico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: Centro Farmacéutico Salmantino y Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, Salamanca.'

Advertisement for Pomada y Depurativo. Text: 'POMADA Y DEPURATIVO CEREO', 'Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.', 'Venta en todas las farmacias - Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez SALAMANCA'.

Advertisement for Ford automobiles. Text: 'Automóviles Ford', 'Producción diaria: 3.000 coches. Se admiten pedidos para los modelos 1.920, que llegarán en Septiembre. Representante central: "MOTOR-CAR", S. A. Rosales, 6, MADRID', 'Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA'.